

Policía Nacional

Dirección de Seguridad Tránsito Nacional

43



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.



REPORTE SEMANAL

Plan Nacional de Emergencia Vial

LUNES 6 AL DOMINGO 12 DE FEBRERO 2023



ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



SEMINARIOS Y PRESENTACIÓN DE LA CARTILLA DE EDUCACIÓN VIAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA A 312,679 PERSONAS:

✓ Participaron:

- Pobladores.
- Conductores de transporte colectivo, moto taxis, transporte pesado, liviano y motocicletas.
- Aspirantes para trámite de nuevo título (licencia de conducir).
- Conductores con licencias suspendidas.



✓ Plan de Educación Vial y Prevención de los Accidentes de Tránsito.

- En coordinación con el MINED se realizó seminario virtual a **300** mil estudiantes de **779** centros educativos de secundaria.



✓ Presentación de la cartilla de educación vial para la protección de la vida y charlas casa a casa en:

- **364** hogares
- **2,255** personas en los distritos 2,3 y 6 de Managua.





ACCIONES PREVENTIVAS PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



- ✓ **Campaña Nacional de Educación Vial y prevención de los accidentes de tránsito en cuido y resguardo de la Vida. Promotoría Solidaria:**
 - **Mercados, paradas y terminales de buses**
 - **15 actividades en parques con la participación de 1,530 personas entre conductores, pasajeros y peatones.**

- ✓ **Charla de sensibilización a 365 Pobladores beneficiados con Inauguración de calles para el Pueblo en el barrio Ayapal, Distrito 3, Managua.**

- ✓ **Seminarios de Educación Vial: Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida y Ley 431 a:**
 - **191 funcionarios del MTI**
 - **395 conductores y auxiliares del servicio de transporte público.**

- ✓ **En terminales de buses con el MTI-IRTRAMMA-Alcaldías municipales se realizó control de capacidad de pasajeros y documentación a:**
 - **2,421 unidades de transporte colectivo.**
 - **1,062 inspecciones mecánicas.**
 - **489 pruebas de alcoholemia a conductores.**

- ✓ **Comisión interinstitucional de seguridad vial, municipio de Tipitapa, realizó reunión de trabajo para reducir los accidentes de tránsito y sus secuelas.**





RESULTADOS

PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL



Se garantizó la regulación vial en 67 tramos de carretera de peligrosidad las 24 horas del día en 587 puntos críticos, teniendo como resultados:

- ✓ 95% de los tramos con cobertura policial no se registraron personas fallecidas, ni lesionadas.
- ✓ Se requisaron 7,832 vehículos:
 - Motocicletas
 - Camionetas
 - Automóviles
 - Autobuses y camiones, transmitiendo mensajes de prevención a sus conductores y pasajeros.
- ✓ Aplicación de 8,293 multas relacionadas a las causas principales que provocan accidentes de tránsito con víctimas:
 - Exceso de velocidad
 - invasión de carril
 - conducir en estado de ebriedad
- ✓ Fueron multados por conducir en estado de embriagues:
 - 180 conductores de motocicletas (trasladados a unidades policiales)
 - 1,198 por conducir sin casco de protección
 - Se ocuparon 353 motocicletas.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 6 al domingo 12 de febrero 2023



- ✓ En 139 municipios del país, no se registraron personas fallecidas en accidentes de tránsito.
- ✓ Ocurrieron 922 colisiones, resultaron 14 personas fallecidas y 47 lesionadas.
- ✓ En relación a la semana anterior, disminuyeron en 2 las personas fallecidas.

14 Personas fallecidas:

- ✓ 9 conductores
- ✓ 3 Pasajeros
- ✓ 2 Peatones

Principales causas accidentes con fallecidos:

- ✓ 7 Exceso de velocidad
- ✓ 5 Estado de ebriedad
- ✓ 1 Imprudencia peatonal
- ✓ 1 Invasión de carril



RECOMENDACIONES



- **La Policía Nacional recuerda a conductores, pasajeros y peatones que los accidentes de tránsito se pueden evitar con actitud responsable y prudente.**
- **Respete los límites de velocidad y atienda las señales de tránsito.**
- **La embriaguez es la causa principal de fallecidos en accidentes de tránsito, si toma, no conduzca.**
- **Peatones en la vía: caminen con prudencia, antes de cruzar la vía observe a ambos lados.**
- **Motociclistas y ciclistas: usar siempre casco de protección y chalecos reflectantes.**
- **Revise el estado mecánico de su vehículo (frenos, llantas, parabrisas, luces y pida vías), utilice los dispositivos de seguridad (triángulos, conos, cintas reflectantes).**



**JUNTO A LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

- **YO PROTEJO MI VIDA ¿Y VOS?**
- **LA SEGURIDAD VIAL, ES RESPONSABILIDAD DE TOD@S**